

POLICÍA NACIONAL

091



GUARDIA CIVIL

062

PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS

Información dirigida a la

COMUNIDAD EDUCATIVA



DESCÁRGATE
ALERTCOPSI 
PARA TU SEGURIDAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MINISTERIO
DE IGUALDAD

OBJETIVOS DEL PLAN

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO EDUCATIVO

El objetivo principal del *Plan Director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos* es reforzar la colaboración entre la comunidad educativa y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Este trabajo conjunto permite ofrecer al alumnado herramientas y conocimientos clave para **prevenir y detectar situaciones que puedan poner en riesgo su integridad, bienestar o desarrollo personal.**



CONCIENCIAR, FORMAR Y PRÓTEGER

Fomentamos en el alumnado el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad y la dignidad de todas las personas.

A través de acciones educativas, acercamos los recursos policiales disponibles y les ofrecemos herramientas para **identificar riesgos a tiempo**, prevenir situaciones delictivas y saber actuar ante posibles casos de victimización.

PRINCIPIOS QUE LO INSPIRAN

Los centros escolares desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y aprendizaje de la infancia y la adolescencia. Por ello, deben ser espacios seguros, donde el respeto, la protección y la confianza sean pilares básicos.

Ante los nuevos desafíos que afrontan la comunidad educativa y las familias, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado actúan como **canal de comunicación cercano y permanente**, colaborando activamente en la mejora del entorno escolar.

A través de la solicitud del propio centro y en coordinación con la figura del **Coordinador de bienestar y protección del centro escolar**, se refuerzan las pautas de prevención e identificación de situaciones de riesgo, con el apoyo del equipo docente y las familias.

Con este fin, se desarrollan actividades formativas, charlas y monográficos adaptados a cada etapa educativa, para fomentar el conocimiento de los recursos policiales, la prevención del delito y la protección de las víctimas.

Estas iniciativas permiten que el alumnado perciba al agente policial como una **figura accesible, cercana y de confianza**, que les ayudará y les orientará.



ACTIVIDADES DEL PLAN DIRECTOR

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y LA CERCANÍA

Sesiones educativas adaptadas a niños, niñas y jóvenes, impartidas por profesionales policiales especializados en seguridad, prevención y protección.

Charlas dirigidas al profesorado, orientadas a ofrecer herramientas prácticas ante situaciones de riesgo que puedan afectar al alumnado, favoreciendo una respuesta conjunta y coordinada.

Colaboración activa con la comunidad educativa para diseñar e implantar protocolos de actuación eficaces ante posibles incidentes.

Atención individualizada en casos específicos, con orientación profesional en la gestión de conflictos relacionados con las temáticas tratadas.

Exhibiciones operativas, jornadas de puertas abiertas y demostraciones prácticas, que complementan las acciones formativas y fortalecen la confianza del alumnado en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Presencia preventiva en las inmediaciones de los centros educativos, en coordinación con las policías locales y municipales, reforzando la sensación de seguridad en el entorno escolar.

SU AGENTE DE CONTACTO ES:

NOMBRE O N.º DE AGENTE

TELÉFONO

EMAIL

¿SABES IDENTIFICAR UNA SITUACIÓN DE RIESGO? TE AYUDAMOS A RECONOCERLA Y A ACTUAR

Estos son algunos de los temas que abordamos en nuestras sesiones de prevención y sensibilización:

- Convivencia escolar: acoso y ciberacoso.
- Consumo de drogas, alcohol y conductas adictivas.
- Grupos juveniles violentos y su influencia.
- Navegación segura en Internet y redes sociales.
- Trata y explotación de seres humanos y modalidades de captación.
- Discriminación, intolerancia y delitos de odio.
- Violencia en centros educativos y contra la comunidad escolar.
- Violencia de género, también en entornos digitales.
- Violencia en el ámbito familiar y conflictos entre generaciones.
- Prevención de delitos sexuales y protección de las víctimas.
- Personas desaparecidas: cómo actuar y prevenir.
- Protección de tus datos personales y de rechos digitales.
- Seguridad vial: normas, prevención y responsabilidad.
- Compromiso con el medio ambiente y sostenibilidad en el entorno escolar.
- Propiedad intelectual e industrial.



PLAN DIRECTOR



www.policia.es

091

www.guardiacivil.es

062

Síguenos en Redes Sociales



[@interior.gob.es](https://twitter.com/interior.gob.es)

[@policia.es](https://twitter.com/policia.es)

[@guardiacivil.es](https://twitter.com/guardiacivil.es)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MINISTERIO
DE IGUALDAD

www.interior.gob.es

www.educacionfpydeportes.gob.es

www.igualdad.gob.es



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

NIPO (Mº de Educación, Formación Profesional y Deportes):
164-25-203-9

NIPO (Mº de Igualdad):
048-25-037-1

NIPO (Mº del Interior):
126-25-126-0